

**NAVALCABALLO**

ANUNCIO para la licitación de contrato de arrendamiento con opción a compra de la parcela industrial propiedad de esta Entidad Local Menor sita en el Sector 6 6 – Polígono Industrial de Navalcaballo – Los Rábanos (Soria)

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Diputación de Soria de fecha 16 de junio de 2025 en el que se autoriza a la entidad local menor de Navalcaballo el arrendamiento con opción a compra de la parcela 6 al sector 6 de Navalcaballo (Soria) y que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcaballo (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Los Rábanos (Soria).
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento, sito en Calle San Isidro nº 1, en Los Rábanos (Soria). Teléfono de contacto 975 22 59 05 y en la sede electrónica de este Ayuntamiento a través de la página web <http://navalcaballo.sedelectronica.es>.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Nº expediente: 15/2025

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción: PARCELA URBANA DE RESULTADO R6.-SOLAR sito en el término municipal de Los Rábanos, en su anejo de Navalcaballo, señalada con el número R5 de las resultantes de la Urbanización de la Unidad de Actuación Sector 6 de Suelo Industrial de las Normas Subsidiarias Municipales de Los Rábanos "Soria".
- b) Duración: La duración del contrato de arrendamiento con opción a compra se fija en SEIS AÑOS, de carácter improrrogable, desde la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación y procedimiento: procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria.

4. Valor estimado del contrato: CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS (190.380,00 €), por lo que el precio del arrendamiento anual mínimo del 6% de la valoración es de ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS DE EURO (11.422,80 €).

5. Presupuesto base de licitación: CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS (190.380,00 €), por lo que el precio del arrendamiento anual mínimo del 6% de la valoración es de ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS DE EURO (11.422,80 €) IVA EXCLUIDO.

6. Garantías exigidas: Provisional: 3.000,00 Definitiva: Dos mensualidades de renta

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.
- b) Modalidad de presentación: Las establecidas en el Pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Los Rábanos. Calle San Isidro nº 1. C.P. 42191 Los Rábanos (Soria).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: como mínimo hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.



8. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Por la Mesa de Contratación. El primer día hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 17.00 horas.

b) Dirección: Ayuntamiento de Navalcaballo (Soria).

Navalcaballo, 8 de mayo de 2026. – El Alcalde, Andrés Muñoz Fernández

1010

BOPSO-55-13052026